El Uruguay erigirá un monumento a la Argentina en Montevideo

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
— SAN MARTIN 2044-48 —

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

Contralor Postal 2456. Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 211 Y CANGALLO 315 (1er. piso) Santa Fe, Sábado 16 de Julio de 1932 Suc. Rosario Rioja 1912 Año XXII — Nº. 7589

Se produjo un sangriento combate entre leales y rebeldes brasileños

LA CAM. DE DIPUTADOS EN SUS SESIONES DE AYER APROBO UN PROYECTO DE DECLARACION

Del diputado Saggesse sobre la construcción de la estación C. Argentino en Rosario

BUENOS AIRES, 15. (Austral). A las 15.45 horas inició sus sesiones la Cámara de Diputados, con la asistencia de 96 de sus miembros y presidiendo el titular doctor Cafferata. Aprobada el acta de la sesión anterior, se dá lectura de los asuntos entrados, entre los que figura uno del doctor Cafferata sobre la construcción de diques que en Córdoba obstruyen el cauce del río Carcarañá.

Acto seguido el diputado Constanti se refirió a las reformas de los códigos Civil, Comercial y Penal, para lo que propuso se designe una comisión de cinco miembros, que deberán estudiar y confeccionar el proyecto de las mismas. Se aprobó este temperamento, como asimismo un agregado del diputado Ruggieri para que se estudien las reformas de la Ley Orgánica de los Tribunales.

La devolución de expedientes suplementarios pedido por el Ejecutivo se trataría hoy, de acuerdo a la moción de De la Vega, que fué aprobado.

Seguidamente usó de la palabra el diputado Cisneros, quien solicitó a la Cámara que el asunto de la creación de una sección agrícola en el Banco de la Nación sea tratado en las sesiones del lunes próximo.

Se resolvió de acuerdo y se fijó para las mismas sesiones del lunes el considerar el despacho de las comisiones que estudian el problema de la desocupación, y se trate también el asunto de los bonos de pavimentación.

La Cámara resolvió por unanimidad que en las sesiones del miércoles se traten hasta terminar los despachos sobre intervención a la provincia de Buenos Aires.

PROYECTO DE DECLARACION DE SAGGESSE APROBADO

BUENOS AIRES, 15, (Austral). El diputado Saggesse se refirió a la construcción de la estación del Central Argentino, en la ciudad de Rosario, y pidió a la Cámara se aprobara un proyecto de declaración que presentó, el que fué aprobado. El texto del mismo es el siguiente:

"Siendo necesario e impostergable la construcción proyectada de la estación del Central Argentino en Rosario, con sus correspondientes vías de salida y acceso a la ciudad, playa de maniobras, y todo ello de acuerdo a las exigencias del servicio público, que a la empresa le corresponde prestar; la Cámara vería con agrado que el Ejecutivo prosiga las gestiones consecuentes a ese fin que ha realizado hasta la fecha; teniendo en particular consideración las peticiones del municipio de Rosario, y sus autoridades edilicias".

EL ASUNTO DE LA DESOCUPACION

BUENOS AIRES, 15. (Austral). Después de leerse algunas denuncias recibidas de San Juan, sobre encierro de tres periodistas; produciéndose un debate agitado, se pasó a considerar los despachos de la Comisión Parlamentaria sobre el problema de la desocupación.

Se aprobaron tres de los despachos y cuando se iba a votar el cuarto, la Cámara quedó sin quórum, levantándose la sesión a las 19.45 horas.

En los despachos aprobados se pide que las empresas concedan pasajes gratis a los desocupados que quieran trasladarse a otros puntos del país en busca de trabajo, y que se intensifique la explotación petrolífera.

ENTREVISTARON AL PRESIDENTE DE LA REPUBLIC.

Varios legisladores "justistas" de Santa Fe

Bs. Aires, 15. (Austral) — Hoy a mediodía concurrieron a la Casa Rosada los legisladores "justistas" por Santa Fe, señores Saggesse, Lazo y otros, los que se entrevistaron con el Pte. de la República, Gral. Justo, a quien presentaron sus saludos.

Se sabe que le informaron también, sobre algunos detalles de la reciente elección de dos diputados nacionales en aquella provincia.

Choques sangrientos entre fuerzas bolivianas y paraguayas

Se habrían producido hace tres días

Bs. Aires, 15. (Austral). — El corresponsal de "La Razón" en La Paz (Bolivia) informa que circulan con insistencia rumores, de que hace dos días se han producido choques gravísimos entre fuerzas bolivianas y paraguayas.

La noticia no fué confirmada, a pesar de la insistencia con que se comenta.

LLAMADO DEL C. NACIONAL DEL RADICALISMO

CON MOTIVO DE LA LLEGADA DEL DOCTOR ALVEAR

BUENOS AIRES, 15. (Austral). — Con motivo de la llegada del doctor Alvear el 21 del corriente, el Comité del Radicalismo hizo un llamado a los correligionarios, invitándolos para que concurran al puerto a recibir al doctor Alvear el día de su llegada. En esa oportunidad hará uso de la palabra el doctor Güemes.

EN UN ENCUENTRO SANGRIENTO ENTRE REBELDES Y LEALES HUBO NUMEROSOS MUERTOS Y HERIDOS SIENDO DERROTADOS LOS REVOLUCIONARIOS

Los rebeldes prisioneros fueron puestos a disposición del Comando Militar. - Se lanzaron proclamas sobre San Pablo amenazando con bombardear

R. DE JANEIRO, 15. (Austral). — Se produjo hoy el primer encuentro entre las tropas leales y los rebeldes, según lo anuncian despachos recibidos de Rezende, Estado de Río de Janeiro.

El choque sangriento fué entre una pequeña tropa de policía de San Pablo y una vanguardia del regimiento 3 de Infantería.

NUMEROSOS MUERTOS Y HERIDOS

R. DE JANEIRO, 15. (Austral). — Fué verdaderamente sangriento el combate y el recio fuego de ambos beligerantes duró un largo rato.

A consecuencia del mismo fueron numerosos los muertos y heridos, tanto de los leales como de los rebeldes. Se informa que resultó herido de consideración un teniente.

DERROTA DE LOS REBELDES

R. DE JANEIRO, 15. (Austral). — En el encuentro de que dimos cuenta, los rebeldes fueron ampliamente derrotados por las fuerzas leales, las que hicieron numerosos prisioneros. Estos serán llevados a disposición del Comando Militar, para ser juzgados.

GABINO FONSECA A BUENOS AIRES

R. DE JANEIRO, 15. (Austral). — Desde Río Grande nos informan que Gabino Fonseca ha partido para la ciudad de Buenos Aires, a objeto de entrevistarse con el Embajador brasileño en la Argentina, doctor Assis Brasil, a quien, además, entregará una carta de Flores Da Cunha.

FUERON LANZADAS VARIAS PROCLAMAS

PORTO ALEGRE, 15. — (Austral). — Ha solicitado datos auténticos sobre la situación actual del doctor Assis Brasil.

Han lanzado hoy una proclama en ésta, los oficiales del ejército, pidiendo al pueblo que se mantenga fiel al gobierno de Getulio Vargas.

Ha sido designado Comandante en Jefe de las fuerzas del sud, el Gral. Nieves, actual jefe de la 3a. Región Militar.

R. DE JANEIRO, 15. (Austral). — Ha dirigido un manifiesto a la población el Gobernador del Estado de Minas de Geraes, por el cual le pide se mantenga fiel al actual gobierno.

AVIONES EVOLUCIONARAN SOBRE S. PABLO

BARRA DO PIRAHY, 15.— (Austral). — Por orden del general en jefe de las fuerzas leales, Gral. Monteiro, los aviones militares evolucionarán sobre la ciudad de San Pablo, y lanzarán una proclama, en la que se pide a los revoltosos que depongan las armas, por cuanto se tomarán medidas militares de inmediato, a objeto de restablecer el orden cuanto antes. Esta proclama es una especie de ultimátum para los rebeldes. Agrega, que habiéndose dado ya el primer combate, no había nada que esperar, pues si se contempló hasta este momento fué a fin de evitar choques sangrientos, pero que ahora se les hacía el último llamado a la cordura, y que se procedería de inmediato.

SE ORDENO EL BOMBARDEO

BARRA DO PIRAHAY, 15. (Austral). — Por intermedio del comando militar, se ha dado orden de que se inicie el bombardeo con los cañones militares.

Los bombardeos se harán contra las concentraciones de tropas rebeldes, como así contra las localidades que se mantengan hostiles al gobierno.

LA INCIDENCIA ARGENTINA-URUGUAYA

R. DE JANEIRO, 15. (Austral). — Todos los diarios se refieren a la incidencia diplomática entre la República Argentina y la del Uruguay, y hacen votos para la pronta solución del mismo en forma satisfactoria.

NO SE PRODUJERON MAS ENCUENTROS

R. DE JANEIRO, 15. (Austral). — Hasta este momento no se ha producido ninguna novedad en las operaciones con los rebeldes. Tampoco se tiene noticia de que se haya efectuado ningún bombardeo aéreo, de acuerdo a las amenazas del gobierno. Todo está tranquilo en ésta.

EL TENIENTE 1º. TORANZO FUE CONDEN. POR EL C. DE GUERRA

BUENOS AIRES, 15 (Austral). — El Consejo de Guerra, produjo hoy sentencia, condenando a ocho meses de prisión menor al teniente 1o. Carlos S. Toranzo Montero. El mismo estaba acusado de insubordinación contra el Tte. Cnel. Juan B. Molina; y por haber publicado en "Noticias Gráficas" una carta extensa, el 22 y 23 de febrero, haciendo apreciaciones y críticas al Gral. Uriburu, cuando éste estaba en el Gobierno Provisional.

LOS DIARIOS DE MONTEVIDEO HAN CRITICADO

SEVERAMENTE UNA CARTA DEL Gral. TORANZO

MONTEVIDEO 15 (Austral) — Ha enviado una carta a todos los diarios de esta capital el general argentino don Severo Toranzo, la que dado los términos agresivos para las autoridades no fué publicada sino en uno solo que es el diario "El Día". Los demás la criticaron severamente. He aquí lo que dice "El País" de Montevideo al respecto:

"Hemos recibido una carta del general Toranzo. Después de expresar que lamenta profundamente haber sido la causa de las incidencias suscitadas entre los gobiernos de la Argentina y el Uruguay, se desata en una serie de acusaciones violentísimas contra el gobierno argentino.

"No la publicamos porque entendemos que dichos declaraciones son una prueba más de la ligereza con que procede dicho jefe y de que desconoce las consideraciones que debe al país que hospitalariamente lo alberga.

"Si quiere tanto al Uruguay como lo dice, su primer deber es ahorrarle conflictos y está provocando uno tras otro.

"La publicación de esta carta como la inexplicable visita al crucero Uruguay, fuente del enojoso incidente, sorprenden en un militar que ha alcanzado tan alta gerarquía e ignora los deberes de un emigrado político y que no sabe que una discreción absoluta es elemental en cumplimiento del respeto que se debe al país que lo hospeda".

ALMUERZO EN HONOR DEL PRESIDENTE

ELECTO DEL PARAGUAY

BUENOS AIRES, 15. (Austral). — En el Salón Comedor de la Casa Rosada se efectuará mañana un almuerzo en honor del Presidente electo de la república del Paraguay, doctor Ayala.

El mismo lo ofrece el Presidente, Gral. Justo, y asistirán los ministros y miembros del cuerpo diplomático.

EL CANCILLER URUGUAYO VERTIO CONCEPTOS ELOGIOSOS RESPECTO A LA PERSONA DEL GENERAL JUSTO

El M. de Marina argentino ordenó al Cte. de la Sarmiento atienda con toda deferencia a los dos marinos uruguayos que viajan en ella

BUENOS AIRES, 15. (Austral). — Por radiograma ha comunicado la ruptura de relaciones con el Uruguay, el ministro de Marina al Comandante de la "Sarmiento".

En el mismo despacho le pide que a los dos guardias marinas uruguayos que viajan a bordo, se los trate con toda la mayor deferencia y atención posible, tal como si se tratase de cadetes argentinos, y que continúen en la fragata hasta la total terminación del viaje.

DECLARACIONES DEL CANCILLER URUGUAYO

MONTEVIDEO, 15. (Austral). — Ha hecho interesantes declaraciones el Canciller uruguayo doctor Blanco, respecto a las que hiciera por intermedio de la prensa el Presidente argentino, Gral. Justo.

El doctor Blanco, dice así:

"El Presidente Justo alude a su acción frente al Ministerio de Guerra con la cita de algunas de sus intervenciones amistosas en favor de nuestro país.

"En efecto, entre los recuerdos que conservo de allí, de cuando yo era ministro del Uruguay en la Argentina, tengo el de los grandes servicios que el General Justo prestó a nuestro país respecto a asuntos relacionados con militares uruguayos, que debieron actuar en circunstancias diversas en la Argentina.

"Tuve ocasión de dirigirme personalmente, entonces, al general Justo, y en diversas oportunidades pude constatar en él la mejor buena voluntad y sincero afecto hacia el Uruguay".

EN LA REP. DEL URUGUAY SE HA APROBADO UN PROYECTO SOBRE ERECCION DE UN MONUMENTO

A la Argentina, en Montevideo, y la creación de una escuela "Pueblo Oriental" en Entre Ríos

MONTEVIDEO, 15. (Austral). — La Cámara de Diputados le dió preferencia al siguiente proyecto ya sancionado por el Senado; y el que esta Cámara aprobó también por unanimidad. El proyecto dice así:

"Se autoriza a la Comisión Nacional del Centenario, para costear, con el saldo de los recursos que se le entregaron con el fin de celebrar las fiestas patrióticas, cuya organización tiene a su cargo la erección en Montevideo de un monumento a la Argentina que recuerde sus esfuerzos por la independencia de América y del Uruguay; y también la construcción de una escuela en Ayuy (provincia de Entre Ríos), República Argentina; que se denominará "Pueblo Oriental".

LA OPINION DE LOS DIPUTADOS SOBRE LA INCIDENCIA

MONTEVIDEO, 15. (Austral). — Los diputados, después de sancionar el proyecto de que damos cuenta; expresaron, que el actual conflicto entre las cancillerías argentina y uruguaya, en nada afecta la profunda amistad que une fraternalmente a ambos pueblos.

LA EMBAJADA URUGUAYA EN BUENOS AIRES

MONTEVIDEO, 15. (Austral). — El Ministerio de R. Exteriores informa que el Gobierno de los Estados Unidos aceptó hacerse cargo de la Embajada uruguaya en Buenos Aires.

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

DECLARO INOPERANTE EL INDULTO A H. IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 15. (Austral). — La Suprema Corte de Justicia de la Nación, después de extensos considerandos, declaró inoperante el decreto de indulto a favor del ex presidente don Hipólito Irigoyen.

Confirma la sentencia de la Cámara Federal que declaró sin valor el indulto cuestionado.

Aún Permanece en su Puesto el Señor HUGO CALZZETTI

Muchos se preguntarán por qué aún se encuentra ocupando su puesto el pedagogo de la leyenda Inspector General de Escuelas Hugo Calzzetti, después de todo lo que se ha dicho y demostrado acerca de su incapacidad para actuar al frente del magisterio santafecino. Muchos se lo preguntarán y es lo que nos preguntamos nosotros, sin alcanzar a explicarnos la razón de ser de ese favoritismo que quiere mantenerse a toda costa alrededor de su persona por parte de las autoridades educacionales de la provincia. A pesar de todo, el señor Calzzetti todavía sigue usurpando un puesto que no le corresponde, para afrenta de los maestros de la provincia y para risa de los trece Consejos de Educación de las restantes, que no alcanzan a comprender por qué circunstancias nuestro magisterio, contando en su seno sus verdaderos pedagogos, que hacen honor, debe soportar la presencia de un ins-

Y A TODO ESTO ¿QUE DICE EL CUERPO DE INSPECTORES DEL CONSEJO DE EDUCACION?

pector general completamente lego en materia educacional. Hemos sostenido y nos afirmamos en ello, que el señor Calzzetti es una nulidad llevada al último grado. Lo ha demostrado en cada uno de sus actos, en cada una de sus disposiciones ilógicas y descabelladas y lo ha confirmado últimamente al salir casi disparando de una escuela cuando los maestros le pidieron primero y le exigieron al último que les dictara una clase modelo sobre escuela activa. ¿Qué puede esperarse entonces de un inspector que cuando se le pone en el trance de poner de relieve su preparación, de mostrar con la autoridad que debiera tener por el cargo que ocupa, se va en evasivas, temeroso de que se descubra su ineptitud? ¿Qué es lo que se puede esperar de un Inspector General que jamás ha realizado una reunión del cuerpo de inspectores de su dependencia porque sabe que entre sus inspectores hay verdaderos maestros, que podrían desautorizarlo en cualquier terreno?

Desde luego que no pretendemos tener en nuestro Consejo a un sabio. Pero sí, podemos exigir y deben hacerlo los maestros, que se nos coloque al frente de la enseñanza a hombres capacitados, que se encuentren en condiciones de dirigir y orientar, trayéndonos métodos nuevos, que sepan señalar con verdadera autoridad las deficiencias que se noten en nuestro sistema de enseñanza, que sabemos no es de lo más perfecto, que sepa, en una palabra, dar una verdadera orientación a nuestra instrucción primaria, encuadrada dentro de los principios que exigen los progresos pedagógicos trayéndonos lo mejor y que más pueda adaptarse a nuestras necesidades. Eso es lo que se necesita y no educacionistas teóricos que llegados al terreno de la práctica resultan unos verdaderos "paquetes". En este sentido nuestra provincia ha tenido ya experiencias muy amargas con los teóricos. La ha tenido con el ex Ministro Bunge, en finanzas, y ahora tendrá que soportar al señor Calzzetti si no se rectifica el grave error que significa su nombramiento, dejándolo sin efecto o exigiéndole la renuncia. Del presidente del Consejo no hay necesidad de hablar.

Y a todo esto ¿qué dicen los inspectores seccionales? ¿Piensan guardar silencio frente a todo esto? ¿Van a seguir permitiendo se mantenga en favor del señor Calzzetti el privilegio de ocupar un cargo para el cual no reune ni medianamente condiciones? ¿Se resignarán a consentir la afrenta que significa para ellos tener que estar subordinados a las órdenes de un Inspector General que está muy por debajo de ellos, de su capacidad y hasta de su moral?

Esperábamos de los señores inspectores una actitud digna, un gesto viril. Esperábamos en fin, que se cuadraran con energía frente a los desplantes de las autoridades educacionales, imponiendo la eliminación de un superior que lejos de hacerles un honor, significa una humillación para ellos.

Nada deben temer; les asiste un derecho y deben ejercitarlo sin hesitaciones de ninguna naturaleza. Por su propio decoro, por su propia dignidad que deben hacer respetar como maestros y como hombres, no deben permitir que los siga dirigiendo una persona que está muy lejos, por su capacidad y por su moral, de ellos.

Esperamos ese gesto. Están aún a tiempo y por los prestigios del magisterio santafecino, por la dignidad del cuerpo de inspectores, deben resistir la permanencia al frente de la Inspección General de un intruso que, sin méritos de ninguna naturaleza, por favoritismo político, ha sido importado, — esa es la palabra — para afrenta y hasta para vergüenza de los verdaderos educadores de la provincia.

CONTINUACION DE PAG. 2

tes entre Bolivia y Paraguay, hace un llamado a la cordura de cada uno de estos gobiernos, exhortándolos a que diriman sus dificultades por medios pacíficos.

Anhela así mismo que todos los países de América el levantamiento de las barreras aduaneras, que, al permitir la libre circulación de sus productos, comentará sus vínculos amistosos sobre bases efectivas, beneficiando, especialmente a las clases laboriosas, que hoy más que nunca han menester de esa bien entendida solidaridad internacional".

El diputado Godfrid sostiene en su informe que no son las embajadas costosas las que acercan a los pueblos, sino las vinculaciones comerciales. Y en ese sentido deben levantarse las barreras aduaneras para que el pueblo pueda gozar de los beneficios del libre intercambio de la producción.

Sostiene el libre cambio.

—Diez Rodríguez propone otra resolución en el sentido de que la Cámara sostiene su confianza en las autoridades de la nación.

—Godfrid sostiene el proyecto de resolución como expresión de anhelos, sin ir más allá en estos asuntos.

—Maradona pide que Diez concrete la resolución.

Se produce un principio de incidencia y suena la campana de alarma.

Maradona y Diez se cruzan violentas palabras.

Sigue hablando Maradona y hace cargos al gobierno nacional a quien culpa de este incidente.

—Reyna dice que comparte los altos propósitos expuestos por Godfrid porque se sabe que desde 60 años atrás siempre se ha seguido una política de pacificación.

Hace un discurso vibrante sobre política pacifista internacional.

Con esta declaración no debe llevarse ni siquiera una sombra de duda sobre el espíritu de paz nacional.

Por las razones que ha dado el block se va a oponer al proyecto de resolución del sector demócrata.

—Godfrid aclara los conceptos de esa minuta.

Se aprueba el proyecto con el voto en contra de los radicales.

Después de esto la cámara siguió tratando la orden del día, de lo cual no podemos dar cuenta debido a lo avanzado de la hora en que terminó la sesión.

El Empréstito Patriótico

Se hizo efectiva la suscripción de la Cervecería "Santa Fe"

Ayer la Cervecería "Santa Fe" hizo efectiva la suma de doscientos mil pesos nacionales con que oportunamente se suscribiera al Empréstito Patriótico.

Se trata de un aporte valioso al empréstito destinado a salvar las finanzas de la nación, que merece destacarse.

LA DEUDA DE LOS F. DEL ESTADO AL PTO.

SE ENCUENTRA EN ESTA EL JEFE DE TRAFICO SEÑOR CASIMIRO PEREZ

Se encuentra en nuestra ciudad el jefe general de tráfico de los Ferrocarriles del Estado, señor Casimiro Pérez.

Ayer por la tarde estuvo en la Dirección del Puerto, visitando al director señor Bonazzola, con quien mantuvo una larga conversación, durante la cual se habló acerca de la deuda que tiene pendiente el ferrocarril con el puerto local, después de lo cual se trasladaron ambos a la Casa de Gobierno, entrevistándose con el titular de la cartera de Hacienda.

Parece que se trata de llegar a un acuerdo con respecto a esa deuda.

También parece relacionada esta visita, con el traslado de las oficinas de los Ferrocarriles del Estado a esta ciudad.

EL GOBIERNO DE CHILE FUE RECONOCIDO

POR EL DE PERU

SANTIAGO DE CHILE, 15. (Austral). — El gobierno aceptó la renuncia de su embajador en Buenos Aires, señor Matías Errázuriz, dándole las gracias por los servicios prestados.

CHILE RECONOCIDO POR PERU

S. DE CHILE, 15. (Austral).— El gobierno peruano ha reconocido oficialmente al nuevo gobierno de Chile.

LA CAZA AL QUINIELERO OFRECIO AYER UN EPISODIO DE CINE

Furiosamente, con sus cuatro extremidades, un supuesto infractor se defendió de varios policías

La campaña que lleva adelante la policía contra el juego de la quiniela viene deparando algunos hechos que no siempre justifican la intervención policial a la manera del que ha tenido ayer por teatro calles centrales. En primer lugar, debe estar comprobada la infracción; pero conocemos casos en que han sido detenidas y multadas personas porque un empleado tenía simples sospechas de que habían jugado valiéndose de diferentes ardides para burlar la vigilancia establecida.

Hemos silenciado esos casos dudosos porque entendemos así cooperar a la acción de las autoridades en la extirpación o por lo menos en la atenuación de la costumbre de jugar, que bajo cualquier forma es perniciosa. Pero debemos ahora desear que la policía no llegue a un extremo igualmente pernicioso privando de su libertad a personas a quienes no se les puede probar legalmente una infracción, porque hay que tener en cuenta tanto como el afán moralizador, muy plausible, el requisito indispensable de que la infracción sea sorprendida infraganti.

El caso de ayer puede ser derivado de un exceso de celo de difícil prueba ante la justicia. Por él se ha colocado a un hombre en el caso de tener que responder de una acusación por desacato y agresión a la autoridad, delito en que el autor ha incurrido sin calcular consecuencias, pero cuyo origen es aquello.

Siendo más o menos las 11.30 horas el empleado Francisco Mazzei, de la División Investigaciones, dió orden de detención en calles Primera Junta y 4 de Enero a Moisés Yutteck, polaco, de 20 años, que circulaba montado en una bicicleta. El empleado tenía motivos para sospechar que Yuttek era portador de una cantidad de boletas de quinielas que debía entregar en la casa de calle Tucumán 2093, donde según parece vive un capitalista que respalda las jugadas aceptadas por varios agentes.

Yuttek, lejos de acatar la orden, lo que prueba que en algo ilícito andaba, descendió de la bicicleta y quiso huir. El empleado Mazzei trató de detenerlo, pero Yuttek le aplicó un puñetazo y huyó, penetrando a la panadería "Mundo Argentino" propiedad de Josefa Cuesso, sita en la misma esquina.

El empleado pidió permiso a la panadera para entrar a detener a Yuttek, pero la Cuesso no le permitió el paso. Ha hecho un mal negocio con ello, y tendrá que arrepentirse.

Desde allí mismo el empleado pidió a Investigaciones el envío de algunos colegas para vigilar la salida del ya desacatado y agresor, siendo comisionados los empleados Ramón Mayor y Amancio Montenegro. Mientras tanto Mazzei había secuestrado la bicicleta que luego fué remitida a la comisaría 2a.

Dos minutos después del pedido, llegaron Mayor y Montenegro a tiempo para ver que Yuttek, que había salido por un tapial de calle 4 de Enero, disparaba por esta calle, y lo persiguieron. Yuttek dió vuelta a la manzana y tomando por calle Tucumán ya iba a penetrar a la casa No. 2093 cuando fué alcanzado y detenido por Mayor y Montenegro.

Yuttek ofreció entonces una resistencia desesperada, acometiendo furioso a los empleados. A Montenegro lo alcanzó con varios puntapiés en las piernas y a Mayor con varios puñetazos en el cuerpo, desgarrándole además de un manotón el bolsillo superior del saco. Mayor resultó también lesionado levemente en la mano derecha.

Estamos seguros de que los empleados no pudieron contenerse y también hicieron sentir el peso de sus puños a Yuttek. Este, cuando vió que era inútil seguir resistiéndose y arriesgando más su indemnidad física, se tiró al suelo y gritó estridentemente. La gente ya había formado un grupo numeroso que seguía atenta las incidencias del ingrato espectáculo.

Finalmente Yuttek optó por dejarse conducir y ya en el Departamento gritó otra vez que lo habían maltratado allí mismo. De inmediato intervinieron el comisario de órdenes señor Garín y el jefe de investigaciones señor Gómez, y tenemos entendido que no se mostraron satisfechos del procedimiento de sus subalternos, por lo cual hoy debe iniciarse un sumario administrativo.

Ahora a Yuttek le instruyen sumario por desacato y agresión. Más le hubiera valido dejarse aprehender como simple infractor.